

Las bibliotecas de Bilbao pierden la pista a los libros prestados durante una semana

La red de bibliotecas municipales de Bilbao tiene un vacío en su historial de préstamos que afecta a una semana del pasado mes de mayo. Durante la renovación del sistema informático de los centros culturales se perdió uno de los archivos por un error humano, según ha informado el presidente de la sociedad pública Cimubisa, Andoni Aldekoa. Las mismas fuentes aseguran que ya se están devolviendo libros y cedés que fueron retirados en esas fechas y confían en recuperar la inmensa mayoría de los fondos. Cada día de prestan mil ejemplares por término medio.

La desaparición de estos datos salió ayer a la luz en un comunicado de una plataforma de la izquierda abertzale, que denunció la grave negligencia de la empresa que gestiona el sistema informático municipal y apeló a la responsabilidad ciudadana para minimizar las pérdidas. Los libros a los que se intenta seguir el rastro son en su mayor parte novedades literarias, ya que el servicio de préstamo no funciona con el fondo antiguo.

El fallo se ha producido precisamente durante el proceso de renovación de unos equipos que tenían un desfase tecnológico importante, afirma Aldekoa. Las bibliotecas manejan dos tipos de bases de datos: la catalogación de fondos y el historial de préstamos. Al sustituir los servidores, un trabajador de una empresa subcontratada dio a la tecla equivocada y borró uno de estos últimos archivos, según explican fuentes sindicales. Al hacer las comprobaciones, los profesionales se dieron cuenta de que no había copia de seguridad.

El presidente de Cimubisa sostiene que teníamos copiado todo el producto del programa anterior, pero al recuperar la información quedó un vacío de ocho días. A la empresa le han pedido que ponga todos los medios para reforzar la seguridad de los archivos, mientras el personal de la biblioteca se ha volcado para tratar de recomponer el inventario. Todavía no se ha calculado el alcance de las pérdidas. Generalmente los usuarios se llevan los ejemplares a casa durante dos semanas, pero se pueden conceder dos prórrogas y el plazo máximo es de 45 días. Cuando se cumpla se podrá valorar en términos económicos la envergadura del daño, dice Aldekoa. Él cree que serán muy pocos los volúmenes que no regresen a las estanterías debido a la gran fidelidad de los usuarios de las bibliotecas. Cada año se hacen unos 400.000 préstamos y se pierden alrededor de 300 libros, un balance que los responsables municipales consideran asumible. Los procedimientos de reclamación empiezan a los diez días de cumplirse el plazo y, si no se atienden los avisos, al afectado se le da de baja como socio del centro.